

FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE SALÓN
TRIBUNAL DE DISCIPLINA

SANCIONES DEL DIA 3 DE MAYO 2019

_ EN RELACION AL PARTIDO DISPUTADO EN COPA MENDOZA DEL DIA 2 DE MAYO 2019
ENTRE LOS CLUBES ALIANZA GUAYMALLEN B VS DON ORIONE A ESTE TRIBUNAL
RESUELVE:

- DAR POR FINALIZADO EL PARTIDO DE ACUERDO ART.: 39 DEL REGLAMENTO DE NUESTRA FEDERACION OTORGANDO LOS PUNTOS EN CONSECUENCIA AL CLUB DON ORIONE A.